

# Adhesivo Monocomponente Para Paneles Sip

es un producto mono-componente que cura con la humedad del aire.

Sus principales usos son como primer de diferentes sustratos, pegado de paneles SIP, como *primer*, entre otros.

Sus ventajas son su buena adherencia a diferentes sustratos, buena elasticidad y elongación, durabilidad y resistencia química.

Este producto debe ser aplicado por un profesional. Para mayor información técnica contactarse directamente con nosotros.

Formatos: tambores de 60 y 200 kg

ATENCIÓN: Este producto amarillea con la luz

## **PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Apariencia	: líquido color café
Composición química	: poliuretano
% NCO	: 12,9 %
Viscosidad a 35°C	: 1.500-2.500 cps
Tiempo de curado	: 12 hrs con humedad del aire

### **RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN**

Dependiendo del uso se aconseja agregar un 10% de un solvente, como xylol para bajar viscosidad (utilizar solvente solo en exterior).

Dado que este producto cura con la humedad del aire, no debe aplicarse sobre superficies mojadas, ya que se producirá englobamiento. Además para evitar esto se recomienda usar en capa delgada.

### **RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO**

**ADHESIP 300 CAFÉ** es un producto base poliuretano que reacciona con la humedad, por lo tanto, debe ser protegido de esta, manteniendo perfectamente cerrados los recipientes que lo contienen cuando no estén en uso. En rangos de temperatura de 20 a 25°C la vida del producto en almacenamiento es de 12 meses.

### **SEGURIDAD**

Este material no es inflamable, pero como la mayoría de los materiales orgánicos, este se encenderá si se ve involucrado en un incendio.

### **CONSIDERACIONES PARA LA SALUD**

Los años de experiencia en la fabricación y uso de este producto y similares nos indican que en el manejo del producto deberán observarse las normas usuales de Higiene

Industrial, así como vestir ropa de protección y anteojos de seguridad. Al contacto con la piel y ojos con este producto, se deberá lavar con abundante agua limpia.

### **DISPOSICIÓN DE DESPERDICIOS**

Los usuarios deberán realizar la disposición de residuos de acuerdo a la legislación local, provincial o nacional.

### **DERRAMES**

Derrames abundantes deberán ser absorbidos perfectamente con arena, tierra, aserrín o algún otro material absorbente, recogerlo con pala y depositarlo en botes de residuos o bolsas plásticas y disponerlos para su desecho.